Armenia (Q), 05 de septiembre de 2022

Doctora
MONICA MARIA CAMACHO VALLADARES
Directora UDEGERD
Secretaría de Interior
Gobernación del Quindío

Asunto: Comunicación de Designación Supervisión

Por medio del presente escrito, y de manera respetuosa me permito informarle que ha sido designado como supervisor del Contrato de prestación de servicios profesionales N°2657 de 2022 que a continuación se relaciona:

CONTRATISTA: KELLY DAHIANA HENAO LARGO identificada con cédula de ciudadanía 1.097.039.768 de Quimbaya (Q)	
SUPERVISOR: MONICA MARIA CAMACHO VALLADARES con cédula de ciudadanía 41.945.875 del Armenia (Q)	
OBJETO	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO TENIENDO COMO INSTRUMENTO LOS PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE MANEJO Y OTRAS ACTIVIDADES, PROCESOS Y FORMACIONES EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES."**
VALOR DEL CONTRATO: OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($8.655.000) incluidos impuestos.	**FORMA DE PAGO:** El valor total del presente contrato es de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($8.655.000) incluidos impuestos. El Departamento del Quindío realizará tres (3) pagos, uno por cada treinta días calendario vencidos por valor cada uno de DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($2.885.000) Incluidos impuestos previa presentación periódica del Informe de actividades realizadas durante cada mes de prestación de servicios, suscrito por el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley..
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de noventa (90) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 5276 del 29 de agosto de 2022

Atentamente,

JUANA CAMILA GÓMEZ ZAMORANO
Secretaria del Interior (E)

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
María Camila Sánchez.	Omar Andrés Arango M.	Mónica María Camacho V.
Cargo: Contratista	Cargo: Abogado contratista	Cargo: Directora UDEGERD

Scanned with CamScanner